

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 12/2022

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0001443/2022

PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA - POR MONTO - N° 11/2022

OBJETO: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LA FLOTA DE AUTOMOTORES DE LA HCDN”.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los *13* días del mes de *mayo* de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa – Por Monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso 5, apartado a) – 1; e inciso 6) apartado c) - 1 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Solicitud de Contratación y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 3 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Automotores, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adquisición que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 9 la Solicitud de Gastos N° 25/2022, emitida por el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva por la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (\$ 1.166.319), al ejercicio correspondiente.



d) **Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 40/73 la D CA-DIR N° 021/2022 de fecha 6 de abril de 2022, que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) **Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 74 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 75 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 76 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 78 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a POINTER ARGENTINA S.A., que luce incorporada a fojas 80/98.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta**

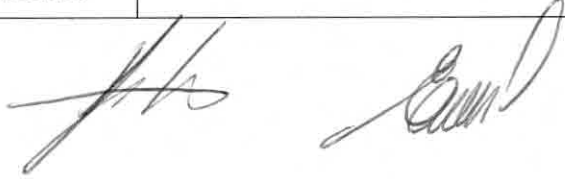
De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 104/108 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) POINTER ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70195835-3) - PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN N° 828101 de Finanzas y Créditos Cía. de Seguros por la suma de PESOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$60.984).



h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EX – HCD: 0001443/2022 CONTRATACIÓN DIRECTA – POR MONTO Nº 11/2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LA FLOTA DE AUTOMOTORES DE LA HCDN	POINTER ARGENTINA S.A. 30-70195835-3
Correo Electrónico / Teléfono	<u>administracion@pointer.com.ar</u> 5077-3700 Fs.80
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$1.219.680 Fs. 80
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza segura de caución Nº 828101 De Finanzas y Créditos Cía. de Seguros FS. 104/108 (Válido)
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Olazabal 1515 piso 6 dpto. A601 Fs. 83
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 82
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (documentación societaria)	Constancia obrante Fs.113
Firmante de la Oferta	Maria Laura Consola Apoderada Documentación obrante en el Registro de Proveedores de la HCDN
Estado de deuda ante AFIP	No registra deuda al 09/05/2022 Fs.112
Constancia de Entrega de Muestras	Fs. 81



i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 109/111, efectuado por la Subdirección Administrativa dependiente de la Dirección de Automotores; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
POINTER ARGENTINA S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y el monto cotizado se encuentra dentro de los valores estimados y de mercado, resultando el más conveniente económicamente.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas, aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a **POINTER ARGENTINA S.A.** - CUIT Nº **30-70195835-3**, en el renglón único de la presente contratación, por un importe total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$1.219.680), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*


ROCÍO S. CORTÉS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN